

## FE DE ERRATAS

### **AL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 02 - 2021 POR LA CUAL SE SELECCIONA LA O LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON LAS QUE SE CONTRATARÁN LOS SEGUROS DE VIDA GRUPO DEUDORES, SEGURO TODO RIESGO, INCENDIO TERREMOTO Y TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN PARA CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA O DE LEASING HABITACIONAL DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**

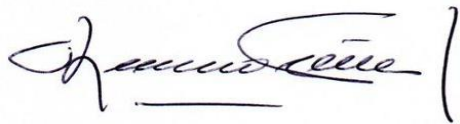
El día de hoy, 18 de enero de 2022 se llevó a cabo la audiencia pública de adjudicación y producto de la misma se elaboró el acta mediante la cual se adjudicó a las aseguradoras Axa Colpatría Seguros de Vida S.A. y Axa Colpatría Seguros S.A. los dos grupos de contratos de seguro objeto de licitación.

No obstante lo anterior y con posterioridad a la aprobación por parte de los participantes en la audiencia, advertimos los siguientes errores mecanográficos involuntarios que se subsanan a continuación:

1. En el numeral 3 respecto de las posturas de las aseguradoras oferentes se indicó que el valor asegurado en la póliza de garantía de seriedad de la oferta presentada por Liberty Seguros S.A., era de \$1.000.000.000, y por medio del presente se aclara que es de \$1.000.000.000 por cada uno de los grupos de seguros en que participó.
2. En el numeral 4 se indicó que la aseguradora a quien se le efectuó la adjudicación para el Grupo 1 fue Axa Seguros de Vida S.A., y el nombre correcto de la compañía es Axa Colpatría Seguros de Vida S.A.
3. En el numeral 4 se indicó que la aseguradora a quien se le efectuó la adjudicación para el Grupo 2 fue Axa Seguros S.A., y el nombre correcto de la compañía es Axa Colpatría Seguros S.A. También se indicó que la prima correspondiente al 0,0181% mensual para el Seguro de Todo Riesgo Incendio y el nombre correcto es Seguro de Todo Riesgo Incendio y Terremoto.

En el mismo numeral también se indicó la tasa mensual de 0,1400% y es la tasa por vigencia del proyecto. Asimismo, se indicó que la tasa de prórroga del 0,0100% para el seguro de Terremoto y Todo Riesgo Construcción y únicamente es Seguro Todo Riesgo Construcción

Bogotá D.C., 18 de enero de 2022



**José Guillermo Peña González**

Defensor del Consumidor Financiero

Scotiabank Colpatría S.A.

[jgp@pgabogados.com](mailto:jgp@pgabogados.com)